



Polifonía

Corrupción: algo más que un pacto¹

Virgilio Álvarez Aragón

Revista digital *Gazeta*

Como sucedió en los distintos gobiernos del largo y sangriento período del terrorismo de Estado, entronizado por Peralta Azurdia en 1963 y apenas desvanecido –pero no eliminado del todo– en la década de los años noventa, la corrupción, la otra pata del autoritarismo, ahora campea por todas las instituciones del Estado, recubierta, como en aquellos tenebrosos años, con el hipócrita manto de un supuesto conservadurismo a ultranza.

El Poder Judicial, cuya independencia y absoluta neutralidad política es indispensable en cualquier sistema que se imagine mínimamente democrático, ha caído casi totalmente en manos de ese grupo de empresarios y políticos que tienen por único objetivo el enriquecimiento acelerado. Largos años de esfuerzos colectivos e individuales para dar respetabilidad y autonomía a jueces y magistrados han sido tirados a la basura en cuestión de meses, con la única y clara intención de proteger delincuentes, sean los torturadores de charreteras ensangrentadas, sean los asaltantes del erario público. Y si los primeros no tienen el valor de asumir los crímenes cometidos y así permitir al país un proceso de regeneración ética y política, donde la vida y la dignidad humana estén en el centro de toda acción de los funcionarios públicos, los otros les amparan y protegen, ciertos que con ellos a la par la impunidad de ambos está asegurada.

Estratégicamente han tomado control absoluto del Ministerio Público, desde donde ahora apenas se perseguirá a los inconformes, críticos o desvalidos, estableciendo desde hace meses que la ley y

1. Publicado el 19 de octubre de 2021. Tomado de <https://gazeta.gt/corruccion-algo-mas-que-un-pacto/>



las normas solo son aplicables drásticamente a estos, mas no a los que de una u otra forma consideren sus aliados. Jefes de las fiscalías especiales contra la corrupción y derechos humanos han sido destituidos ilegalmente o retirados sin razón, poniendo en su lugar a funcionarios que, favorecidos con ascensos contrarios a las reglas establecidas, resultan fieles guardianes de quienes les regalaron el ascenso, tal y como con el fiscal Curruchiche se ha documentado. La Corte de Constitucional niega amparos indispensables o aprueba otros que claramente benefician a actores directos de la corrupción, pero no se anima a exigir la inmediata elección de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ), cuyos actuales integrantes debieron entregar los cargos hace 24 meses.

A partir de negociaciones opacas, abiertamente espurias y seguramente corruptas, en el Congreso se detienen o impulsan iniciativas de ley según benefician o no a los grupos en el poder. Las cámaras empresariales solo se manifiestan para defender el statu quo, tal y como lo hacen los jefes de las distintas denominaciones religiosas. Empresarios, jefes católicos y protestantes tienen un solo y mismo dios: el becerro de oro, en un nuevo y procaz monoteísmo en el que confluyen –sin vergüenza y a plena luz del día– esbirros, narcotraficantes, sicarios, traficantes de influencias, evasores de impuestos, cardenales, obispos, apóstoles, profetas, lavadores de fortunas mal habidas y demás alta jerarquía del crimen, la política y la fe.

En una sociedad conducida y controlada por este tipo de funcionarios públicos y privados, la ley ya no se aplica por igual a todos los ciudadanos, sea en cuestiones de alta o baja cuantía, sean crímenes de lesa humanidad o transgresiones a las normas de tránsito. Es la ley del más fuerte. Fuerza que solo otorgan el dinero mal habido, las relaciones entre o con los altos funcionarios del momento, las fechorías compartidas con estos o el conocimiento de las mismas. Nuevamente vemos autos último modelo circulando sin identificación, comportándose las autoridades a imagen y semejanza de la delincuencia organizada. Ministros y diputadas festejan bodas ostentosas sin que se sepa el origen de las fortunas despilfarradas en ellas.



Los ciudadanos comunes y corrientes notamos con indignación la discrecionalidad con la que se aplican y ejecutan normas, y el funcionario público de cualquier escalón se considera habilitado para actuar con subalternos o usuarios del servicio de manera autoritaria, tal y como los superiores les tratan.

La abusiva y violenta agresión de un vendedor a un policía municipal de tránsito de la ciudad capital es evidencia más que clara de la descomposición a la que la prepotencia, irresponsabilidad y corrupción de las altas autoridades han llevado a la sociedad. Con normas y legislaciones impuestas y hechas cumplir de manera discrecional, el ciudadano de a pie espera ser parte de los beneficiarios de esa discrecionalidad; pero, al no recibirla y descubrirse como parte de los humillados, recurre a la violencia que desahoga en los más débiles y que, como es notorio en el video hecho viral, es estimulada por quienes en esa reacción violenta se ven reivindicados. Los miembros de la PMT capitalina, como los de muchas otras ciudades, actúan bajo la presión de las comisiones, no con la intención de educar y hacer fluido el tránsito. Con salarios de hambre, los alcaldes «hacen el favor» de darle trabajo al agente, que deberá ganar su sustento engordando las cuentas municipales al imponer multas a diestra y siniestra.

Este hecho, dramático por la violenta e irracional reacción del vendedor, es solo una de las tantas evidencias a las que nos conduce un Estado en el que el derecho es de aplicación privilegiada y no igualitaria. La corrupción y abuso de los de arriba se transforma en insatisfacción, frustración, agresividad y violencia en los de abajo, quienes, sin poder comprender las causas de su fatal situación, descargan su ira en el funcionario más próximo, simple emisario de la autoridad corrupta e irresponsable. Agresor y agredido, víctimas ambos de un sistema político, económico y social corrompido por quienes deberían actuar para evitarlo, no logran ver aún que no es a golpes entre ellos que se liberarán de sus frustraciones.

Urgente resulta un ordenamiento urbano responsable en las grandes ciudades del país, como indispensable es que todos y cada uno de los servidores públicos, nacionales y municipales, accedan a los cargos y puestos por concurso público y no por «favores» de las au-



toridades. Que multas y sanciones sean adecuada y racionalmente aplicadas, sin privilegios ni favores, sin exceso ni beneficio privado (comisiones). Necesario es que cuanto antes se legisle para suspender dietas y beneficios extras de autoridades por participación en reuniones a las que por exigencia del cargo están obligados a asistir.

Evidente resulta que toda esta descomposición política y social solo puede ser resuelta si, desde abajo, con una amplia articulación entre los distintos sectores, organizaciones, clases y comunidades, se transita a la refundación del Estado guatemalteco, que implica no solo redefinir las funciones, tareas y autonomía de sus distintos organismos e instancias, sino, sobre todo, construir un nuevo pacto social en el que todos y cada uno de los ciudadanos se vean como iguales en todos sus derechos y obligaciones.

Lamentablemente, de no suceder eso pronto, la violenta agresión en la que vimos involucrados a un servidor municipal, un vendedor independiente y posteriormente a una turba de policías municipales vapuleando al solitario vendedor, se convertirá en masivos altercados y enfrentamientos violentos, los que sabemos cómo inician, pero no podemos pronosticar su final.

Ojalá y los múltiples y variados adoradores del becerro de oro pronto sean sustituidos por personas apenas responsables y honestas que, respetando sus distintos credos, no escondan la corrupción y la impunidad debajo de casullas, ornamentos falsamente sagrados y manoseados símbolos patrios.